2.

NÚMERO DE CERTIFICADO

CERTIFICADO DE RECEPCIÓN DEFINITIVA DE OBRAS DE EDIFICACIÓN

OBRA NUEVA

DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES DE :

REGIÓN: MI VISTOS Las atribuciones emanadas del Art. 24 d Las disposiciones de la Ley General de l territorial. Las disposiciones del artículo 7° de la Le a proyectos inmobiliarios que deban reg	CONCHALI ETROPOLITANA DE SANTIAGO		FEC	
VISTOS Las atribuciones emanadas del Art. 24 d Las disposiciones de la Ley General de l territorial. Las disposiciones del artículo 7° de la Le	ETROPOLITANA DE SANTIAGO		Management and Management and Advantagement and	
Las atribuciones emanadas del Art. 24 d Las disposiciones de la Ley General de l territorial. Las disposiciones del artículo 7° de la Le		-	01-06	-2023
Las atribuciones emanadas del Art. 24 d Las disposiciones de la Ley General de l territorial. Las disposiciones del artículo 7° de la Le			ROL	SII
Las atribuciones emanadas del Art. 24 d Las disposiciones de la Ley General de l territorial. Las disposiciones del artículo 7° de la Le			6735	-4
Las disposiciones de la Ley General de la territorial. Las disposiciones del artículo 7° de la Le				
Las disposiciones del artículo 7° de la Le	la Ley Organica Constitucional de l	Municipalidades.		
Las disposiciones del artículo 7° de la Le	orbanismo y Construcciones en espe	ecial el Art.144, su ordenanza	General, y el instrumento de p	lanificación
a proyectos inmobiliarios que deban req	VN° 40 400 1 0			
	istraros en el revistre de Teleco	municaciones, tratándose de p	proyectos de edificación que c	orerespondan
La solicitud de recepción definitiva de ed	ificación debidamente executiv	imobiliarios RPI.		
La solicitud de recepción definitiva de ed N° 67/2023 De Fecha 07-02-202	3	propietario y arquitecto corres	spondiente al expediente	
El informe del arquitecto que señala que	Manage Company of the			
El informe del Revisor Independiente, cui	ando lo hubiere, que certifica que las	e ai permiso aprobado, incluida	as sus modificaciones.	
El informe del Inspector Técnico de Obra	que señala que la obra da canatame	obras de edificación se ejecu	taron conforme al permiso api	robado.
El informe del Inspector Técnico de Obra incluidas sus modificaciones. (cuando la	ohra hubiere contando con tel profe	o conforme a las normas técnic	cas de construcción aplicable:	s y al permiso,
La Declaración Jurada del Constructor a	cargo de la obra, dende efirma ava l	sional)		
La Declaración Jurada del Constructor a Los antecedentes que comprenden el exp	pediente	as medidas de Gestión y Conti	rol de Calidad fueron aplicada	is.
Los antecedentes exigidos a los Art. 5.2.5	Program was a second se	67/2023 De Fecha 07-	02-2023	
Que se da cumplimiento al Art 70 de la l	GLIC de la signionte ferrer	be Urbanismo y Construccione	es.	
Que se da cumplimiento al Art. 70 de la L crecimiento urbano por densificación, es a	eximible solo e portir del elec-	crecimiento urbano que gene	ra (en el caso de proyectos qu	ue conlleven
crecimiento urbano por densificación, es o			ansitorio de la Ley N° 20,958):	
por Extensión	Crecimier	nto Urbano por Densificación		
Cesión de terre	nos (**)			
Cesión de terrenos (*) Aporte en Diner	o (***). (Canceló el siguiente monto: \$, según (GIM	v fecha):	
Otro (especifica		EXENTO	THE RESERVE AND ADDRESS OF THE PARTY OF THE	
Otorgar certificado de Recepción definitiva	Total de la obra de	estinada a	Vivienda	
ubicada en calle/avenida/camino	JULIO MONTO	TSALAMANCA	N°	5814
Lote N° 4 ma	0.4	calidad o loteo	PRESIDENTE IBAÑEZ	J0 14
sector Urbano (Urbano o Rural)		anos y antecedentes timbrados		arte del present
certificado, que incluye edificación (es) cor				arte dei presenti
, , , , , , , , , , , , , , , , , , , ,		50.88 m2,	y las obras de mitigación cor	
	que :	***************************************		ntempladas en e
опшиничные при на техновичные п		(-)00	Cutadae o Coucionadas)	ntempladas en e egún consta en
de f	echa		cutadas o Caucionadas)	
(Documento o Tipo de Garantía)	***************************************			
de f	ción se otorga amparado en las siguid			
de f (Documento o Tipo de Garantia) Dejar constancia: Que la presente recepc	ción se otorga amparado en las siguie	entes autorizaciones especiale Plazos de la autorización:		
de f (Documento o Tipo de Garantia) Dejar constancia: Que la presente recepc Art. 121, Art. 122, Art. 123, Art. 124 de la Ley General de U	ción se otorga amparado en las siguie			
de f (Documento o Tipo de Garantia) Dejar constancia: Que la presente recepc Art.121, Art.122, Art.123, Art.124 de la Ley General de U Antecedentes del Proyecto	ción se otorga amparado en las siguie			
de f (Documento o Tipo de Garantia) Dejar constancia: Que la presente recepc Art.121, Art.122, Art.123, Art.124 de la Ley General de U Antecedentes del Proyecto NOMBRE DEL PROYECTO:	ción se otorga amparado en las siguie			
de f (Documento o Tipo de Garantia) Dejar constancia: Que la presente recepci Art.121, Art.122, Art.123, Art.124 de la Ley General de U Antecedentes del Proyecto NOMBRE DEL PROYECTO: DATOS DEL PROPIETARIO:	ción se otorga amparado en las siguid Irbanismo y Construcciones)			
de f (Documento o Tipo de Garantia) Dejar constancia: Que la presente recepc Art.121, Art.122, Art.123, Art.124 de la Ley General de U Antecedentes del Proyecto NOMBRE DEL PROYECTO: DATOS DEL PROPIETARIO: NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIE	ción se otorga amparado en las siguid Irbanismo y Construcciones)			
de f (Documento o Tipo de Garantia) Dejar constancia: Que la presente recepc Art.121, Art.122, Art.123, Art.124 de la Ley General de U Antecedentes del Proyecto NOMBRE DEL PROYECTO: DATOS DEL PROPIETARIO: NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIE	ión se otorga amparado en las siguid Irbanismo y Construcciones) ETARIO DORA PRADEL HERRERA		98:	egún consta en
de f (Documento o Tipo de Garantia) Dejar constancia: Que la presente recepc Art.121, Art.122, Art.123, Art.124 de la Ley General de U Antecedentes del Proyecto NOMBRE DEL PROYECTO: DATOS DEL PROPIETARIO: NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIE	ción se otorga amparado en las siguid (rbanismo y Construcciones)		es:	egún consta en
de f (Documento o Tipo de Garantia) Dejar constancia: Que la presente recepc Art.121, Art.122, Art.123, Art.124 de la Ley General de U Antecedentes del Proyecto NOMBRE DEL PROYECTO: DATOS DEL PROPIETARIO: NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIE	ción se otorga amparado en las siguid (rbanismo y Construcciones)	Plazos de la autorización:	R.U.T. 7.208.379	egún consta en
de f (Documento o Tipo de Garantie) Dejar constancia: Que la presente recepci Art.121, Art.122, Art.123, Art.124 de la Ley General de U Antecedentes del Proyecto NOMBRE DEL PROYECTO: DATOS DEL PROPIETARIO: NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIET REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIET DIRECCIÓN: Nombre de la via	ción se otorga amparado en las siguid Irbanismo y Construcciones) ETARIO DORA PRADEL HERRERA AR!O	Plazos de la autorización:	R.U.T. 7.208.379 R.U.T. Local/ Off Depto	egún consta en
de f (Documento o Tipo de Garantie) Dejar constancia: Que la presente recepci Art.121, Art.122, Art.123, Art.124 de la Ley General de U Antecedentes del Proyecto NOMBRE DEL PROYECTO: DATOS DEL PROPIETARIO: NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIET REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIET DIRECCIÓN: Nombre de la via	ción se otorga amparado en las siguid Irbanismo y Construcciones) ETARIO DORA PRADEL HERRERA AR!O ONTT SALAMANCA	Plazos de la autorización: Nº 5814	R.U.T. 7.208.379 R.U.T. Local/ Off Depto	egún consta en
(Documento o Tipo de Garantia) Dejar constancia: Que la presente recepci Art. 121, Art. 122, Art. 123, Art. 124 de la Ley General de U Antecedentes del Proyecto NOMBRE DEL PROYECTO: DATOS DEL PROPIETARIO: NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIET REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIET DIRECCIÓN: Nombre de la vía JULIO MO COMUNA	ción se otorga amparado en las siguid Irbanismo y Construcciones) ETARIO DORA PRADEL HERRERA AR!O	Plazos de la autorización:	R.U.T. 7.208.379 R.U.T. Local/ Off Depto	egún consta en Disposición de Consta en Dispos

FOR	RMULARIO 2-8.1.								C.R.D.(
3.2	INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS I	PRO	EESIONAL		a sa filet				
	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de	e la e	empresa del	ARQUITE	CTO (ruands or	(Tesponda)		EA E CONTROL OF SURE AUGUSTA	The state of the s
	La Charles		- 1	4		TOO OFICE)		R	.U.T
	NOMBRE DEL PROFESIONAL	ARC		MANAGEMENT AND ADDRESS OF THE PARTY OF THE P	THE PERSON NAMED IN COLUMN TWO IS NOT THE OWNER.				U.T
			SEBASTI	AN CATRI	CURA RODRI	GUEZ			9.058-3
	NOMBRE DEL CALCULISTA (C	uand	lo correspor	nda)	in the second second				
								K	U.T
	NOMBRE DEL CONSTRUCTOR	8							
			CRIST	TIAN SILV	A MOLINA				U.T .214-8
	NOMBRE DEL INSPECTOR TÉ	CNIC	O DE OBR	A (cuando					
				A (Cuarido	corresponda)			CATEGORÍA	N REGISTRO
	NOMBDE DE LA COMPANIA DEL COMPANIA DE LA COMPANIA DEL COMPANIA DE LA COMPANIA DEL COMPANIA DEL COMPANIA DE LA COMPANIA DE LA COMPANIA DE LA COMPANIA DEL COMPANIA DE LA COMPANIA DEL COMPANIA	2500 1250 1250							
	NOMBRE DEL REVISOR INDEP	END	NENTE (cu	ando corre	esponda)			REGISTRO	CATEGORÍA
	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL RE	Viso	R DEL PROY	ECTO DE C	CALCULO ESTR	UCTURAL (cuando corres	sponda)	REGISTRO	CATEGORÍA
									CATEGORIA
	NOMBRE DEL PROFESIONAL RESP	ONSA	ABLE DE LA I	REVISIÓN	EL PROYECTO	DE CÁLCULO ESTRUC	TURAL	RU	J.T
	CARACTERÍSTICAS PRINCIPAL	ESI	DE LA DECI	EDOLÓNI					
4.1	ANTECEDENTES DEL PERMISO)	JE LA RECI	EPCION					
	PERMISO QUE SE RECIBE				1	NÚMERO	FECHA	SUP.TO	TAL (M2)
	OBRA NUEVA			11.		38/2019	12-12-2019	50.8	
	MODIFICACIÓN DEL PROYECTO	0 (*):	RESOLUC	IÔN Nº	r se da la la				
-7					7.4 H		FECHA		
((*)En caso de haber mas de una modifie	cacio	n de proyecto	usar espaci	o disponible en r	notas y si fuera necesario	FECHA p agregar hoja adiciona		
((*)En caso de haber mas de una modific MODIFICACIONES MENORES (#	cacion Art, 5	n de proyecto	usar espaci	o disponible en r	notas y si fuera necesario	FECHA o agregar hoja adiciona		
((Yen caso de haber mas de una modific MODIFICACIONES MENORES (A	cacio	n de proyecto	usar espaci	o disponible en r	notas y si fuera necesario	FECHA Dagregar hoja adiciona		
((*)En caso de haber mas de una modific MODIFICACIONES MENORES (*)	Art, 5	n de proyecto	usar espaci	o disponible en r	notas y si fuera necesario	FECHA p agregar hoja adiciona		
((Yen caso de haber mas de una modific MODIFICACIONES MENORES (A	Art, 5	n de proyecto	usar espaci	o disponible en r	notas y si fuera necesario	FECHA D agregar hoja adiciona		
((Yen caso de haber mas de una modific MODIFICACIONES MENORES (A	Art, 5	n de proyecto	usar espaci	o disponible en r	notas y si fuera necesario	FECHA Diagregar hoja adiciona		
	MODIFICACIONES MENORES (A	Cacion	n de proyecto	usar espaci	o disponible en r	notas y si fuera necesario	FECHA Diagregar hoja adiciona		
	RECEPCIÓN PARCIAL	cacion Art. 5	n de proyecto	usar espaci	o disponible en r		PECHA pagregar hoja adiciona	DEST	NO
C Line Line	RECEPCIÓN PARCIAL PARTE A RECIBIR	Cacion	n de proyecto	usar espaci	o disponible en r				NO
C Line Line	RECEPCIÓN PARCIAL PARTE A RECIBIR TIPO DE PROYECTO	Art. 5	n de proyecto	usar espaci	o disponible en r		RFICIE	DESTI	NO
C Line Line	RECEPCIÓN PARCIAL PARTE A RECIBIR TIPO DE PROYECTO CONDO EDIFICACIONES EN LOTEO CI	Art, 5	La Sf	usar espacifi	o disponible en r	SUPE	RFICIE CONDOMIN	DESTI NO TIPO B	
F F F F F F F F F F F F F F F F F F F	RECEPCIÓN PARCIAL PARTE A RECIBIR TIPO DE PROYECTO CONDO EDIFICACIONES EN LOTEO CO CONSTRUCCIÓN SIMULTÁNE	Art, 5	SI URBAN	usar espaci	o disponible en ricer) NO RECIBIDA	SUPE URBANIZACIÓ	RFICIE CONDOMIN ON GARANTIZADA	DESTI	E URBANIZACIÓN
F 4.2	RECEPCIÓN PARCIAL PARTE A RECIBIR TIPO DE PROYECTO EDIFICACIONES EN LOTEO CO CONSTRUCCIÓN SIMULTÁNE, in loteos con construcción simultánea, ay General de Urbanismo y Construcción simultánea.	OMIA Sólo s sones.	SI URBAT	usar espaci	o disponible en ricer) NO RECIBIDA	SUPE URBANIZACIÓ	RFICIE CONDOMIN ON GARANTIZADA	DESTI	E URBANIZACIÓN
F 4.2	RECEPCIÓN PARCIAL PARTE A RECIBIR TIPO DE PROYECTO CONDO EDIFICACIONES EN LOTEO CO CONSTRUCCIÓN SIMULTÁNE	OMIA Sólo s sones.	SI URBAT	usar espaci	o disponible en ricer) NO RECIBIDA	SUPE URBANIZACIÓ	RFICIE CONDOMIN ON GARANTIZADA das en los casos señala	DESTI	E URBANIZACIÓN ONJUNTAMENTE I artículo 129 de la
F 4.2	RECEPCIÓN PARCIAL PARTE A RECIBIR TIPO DE PROYECTO CONDICIONES EN LOTEO CONSTRUCCIÓN SIMULTÁNEZ EN Ioteos con construcción simultánez, a ey General de Urbanismo y Construcción NTECEDENTES QUE SE ADJUN	OMINON A Sólo s sones.	SI URBAN DOGUC	usar espacifi (Especifi NIZACIÓN bir edificacio	O disponible en ricer) NO RECIBIDA nes con obras di	SUPE URBANIZACIÓ garantización	CONDOMIN CONDOMINATION GARANTIZADA das en los casos señala (Artículos 5.2.5	DESTI NIO TIPO B RECEPCIÓN DE SOLICITADA C ados en el inciso final de ., 5.2.6., 5.9.3., 5.9.4., 5.9.6	E URBANIZACIÓN ONJUNTAMENTE I artículo 129 de la ., y 5.9.7. de la OGUC)
F 4.2	RECEPCIÓN PARCIAL PARTE A RECIBIR IIPO DE PROYECTO CONSTRUCCIÓN SIMULTÁNE, in loteos con construcción simultánea, sey General de Urbanismo y Construcción NTECEDENTES QUE SE ADJUN Informe del inciso segur	OMIN ON A sólo s soones.	Sf ## URBAN ## Podrán recil ## RON	usar espacifi (Especifi NIZACIÓN bir edificacio	RECIBIDA nes con obras de las obras de las obras de la	SUPE URBANIZACIÓ a urbanización garantización garantizac	CONDOMINO CONDOMINO CONTRACTOR CONDOMINO CONTRACTOR CONDOMINO CONTRACTOR CONT	DESTI NIO TIPO B RECEPCIÓN DE SOLICITADA C ados en el inciso final de ., 5.2.6., 5.9.3., 5.9.4., 5.9.6 p. incluidas sus modificación de	E URBANIZACIÓN. ONJUNTAMENTE I artículo 129 de la ., y 5.9.7. de la OGUC) caciones (según
F 4.2	RECEPCIÓN PARCIAL PARTE A RECIBIR TIPO DE PROYECTO CONDICTO EDIFICACIONES EN LOTEO CO CONSTRUCCIÓN SIMULTÁNEZ EN JOSEPHO DE Urbanismo y Construcción NITECEDENTES QUE SE ADJUN Informe del inciso segur Informe del	OMIN ON A Sólo soones. NTAF	Sf I/O TIPO A URBAN Podrán recil RON	usar espacifi (Especifi NIZACIÓN bir edificacio	NO NO RECIBIDA	URBANIZACIÓ a urbanización garantización gar	CONDOMINO CONDOMINO CONTRACTOR CONDOMINO CONTRACTOR CONDOMINO CONTRACTOR CONT	DESTI NIO TIPO B RECEPCIÓN DE SOLICITADA C ados en el inciso final de ., 5.2.6., 5.9.3., 5.9.4., 5.9.6 p. incluidas sus modificación de	E URBANIZACIÓN. ONJUNTAMENTE I artículo 129 de la ., y 5.9.7. de la OGUC) caciones (según
F 4.2	RECEPCIÓN PARCIAL PARTE A RECIBIR FIPO DE PROYECTO CONSTRUCCIÓN SIMULTÁNE, En lotes con construcción simultánea, se y General de Urbanismo y Construcción NTECEDENTES CUE SE ADJUN Informe del inciso segur Informe del sus modifica Informe del sus modifica Informe del sus modifica Informe del Informe del Informe del Informe del Sus modifica Informe del Informe	OMIN Solo solo solo solo solo solo solo solo	Ilo Tipo A URBAN Popular recil RON Itecto que ce sur. 144 LGU es (sugun in- petor Teorica	usar espaci (Especifi NIZACIÓN bir edificacio ertifique que C). Ciso seguno	RECIBIDA nes con obras de las obras de la obras que cido Art. 144 LGU	URBANIZACIÓ a urbanización garantización ga	CONDOMINO CONDOM	DESTI NIO TIPO B RECEPCIÓN DE SOLICITADA C dos en el inciso final de como d	E URBANIZACIÓN ONJUNTAMENTE I artículo 129 de la ., y 5.9.7. de la OGUC) caciones (según
F 4.2	RECEPCIÓN PARCIAL PARTE A RECIBIR TIPO DE PROYECTO CONSTRUCCIÓN SIMULTÁNE, En lotes con construcción simultánea, sey General de Urbanismo y Construcción ANTECEDENTES QUE SE ADJUN Informe del inciso segur Informe del sus modifice Informe del construcción segundo Art segundo Art	OMIA ON A Sólo s sones. NTAF Arquindo A Recion Inspen n aplin	Si S	usar espaci (Especifi (Especifi VIZACIÓN bir edificacio ciso segumo de Obras, juguición de	RECIBIDA Dones con obras de hubiere, que ca do Arr. 144 LGL si correspende e la obra y al pe	DOCUMENTOS an ejeculado conforma (C).	CONDOMIN CONDOMINATION CONDOMI	DESTI NIO TIPO B RECEPCIÓN DE SOLICITADA C dos en el inciso final de como de la inciso final de la inciso final de la incis	E URBANIZACIÓN ONJUNTAMENTE I artículo 129 de la ., y 5.9.7. de la OGUC) caciones (según ibado, incluidas técnicas de egún inciso
F 4.2	RECEPCIÓN PARCIAL PARTE A RECIBIR TIPO DE PROYECTO CONSTRUCCIÓN SIMULTÁNEZ In loteos con construcción simultánea, sey General de Urbanismo y Construcción MITECEDENTES QUE SE ADJUN Informe del inciso segur Informe del inciso segur Informe del construcción simultánea del construcción segur Declaración Declaración	OMIA ON A Sólo s sones. NTAF Arquindo A Revisa clinspe In aplii 1144 jurac	Ilo Tipo A Ilo Ti	NIZACIÓN bir edificacio ciso seguno de Obras, judición de	RECIBIDA Ones can obras de hubiere, que ca do Arr. 144 LGI si corresponde e la obra y el pe	DOCUMENTOS an ejeculado conforma (C).	CONDOMIN CONDOMINATION CONDOMI	DESTI NIO TIPO B RECEPCIÓN DE SOLICITADA C dos en el inciso final de como de la inciso final de la inciso final de la incis	E URBANIZACIÓN ONJUNTAMENTE I artículo 129 de lay 5.9.7. de la OGUC) caciones (según bado, incluidas técnicas de egún inciso
F 4.2	RECEPCIÓN PARCIAL PARTE A RECIBIR TIPO DE PROYECTO CONSTRUCCIÓN SIMULTÁNEZ In loteos con construcción simultánea, sey General de Urbanismo y Construcción MITECEDENTES QUE SE ADJUN Informe del inciso segur Informe del inciso segur Informe del construcción simultánea del construcción segur Declaración Declaración	OMIN ON A Sólo s sones. NTAF Arquindo A Revisacional Inspean aplia pluracional publication applia puracional publication applia puracional publication applia publication application appl	Ilo Tipo A Ilo Ti	NIZACIÓN bir edificacio ciso seguno de Obras, judición de	RECIBIDA Dones con obras de hubiere, que ca do Arr. 144 LGL si correspende e la obra y al pe	URBANIZACIÓ a urbanización garantización ga	CONDOMIN CONDOMINATION CONDOMI	DESTI NIO TIPO B RECEPCIÓN DE SOLICITADA C dos en el inciso final de como de la inciso final de la inciso final de la incis	E URBANIZACIÓN ONJUNTAMENTE I artículo 129 de lay 5.9.7. de la OGUC) caciones (según bado, incluidas técnicas de egún inciso
F 4.2	RECEPCIÓN PARCIAL PARTE A RECIBIR IIPO DE PROYECTO CONSTRUCCIÓN SIMULTÁNE, ey General de Urbanismo y Construcción NTECEDENTES QUE SE ADJUN Informe del inciso segur Informe del sus modifica Informe del sus modifica Segundo Art Declaración aplicadas (se	OMIA ON A Sólo s Sones. NTAF Arqu Inspe n aplil jurac egún as.	Ilo TIPO A URBAN Ilo TIPO A URBAN Itecto que ce ri. 144 LGU sor Independ es (suguin in ector Tecnica chables a la e LGUC). Ita simple dei inciso tercei	usar espacific (Especific Property of the Control o	NO RECIBIDA nes con obras de h hubiere, que ce do Art. 144 LGU si correspende e la para y al pa de la LGUC;	DOCUMENTOS an ejeculado conforma (C).	CONDOMINO CONDOM	DESTI NIO TIPO B RECEPCIÓN DE SOLICITADA C ados en el inciso final de control de calida de cali	E URBANIZACIÓN ONJUNTAMENTE I artículo 129 de la ., y 5.9.7. de la OGUC) caciones (según ibado, incluidas técnicas de egún inciso

Resolución de calificación ambiental favorable del proyecto, cuando proceda según Art. 25 bis de la Ley 19.300. V Fotocopia patenhe municipal al dia del Arquitecto y demás profesionales que concurren con informes o nuevos antecedentes. Certificado de inscripción vigente del Revisor Independiente, cuando proceda.

Certificado de inscripción vigente del Inspector Técnico de Cera, cuando proceda. Certificado de inscripción vigente del Revisor de Cérotic Estructural, cuando proceda. Documentos actualizados, cuendo corrusponde según inciso cuario Art. 5.2.6. de la OGUC

Documentación que arredite la ejecución de las medicas consegundientes o boletas bancarias o póliza de seguro que garantice las acciones contenidas en el EISTU, IMIV o IVB, según consegundo.

5

6

7

	Comprobante de pago de aporte o la ejecución o garant por densificación según corresponda. (Exigible conforme					
	Comprobante Total de Derechos Municipales en caso de	a haber convenio de	pago.			
	Otros(indicar):					
	CERTIFICADOS	INSTALADOR O RESPONSABLE	ORG. EMISOR	N° CERTIFICADO	FECHA	
V	Certificado de dotación de agua potable y alcantarillado emitido por la empresa de servicios sanitarios o por la autoridad sanitaria, según corresponda. (*)	TAMARA HIDALGO MARTINEZ	AGUAS ANDINAS S.A.	1-4FTKBVZ - 1 - 4F4I976	24-01-202	
V	Documentos a que se refieren los Art. 5.9.2. y 5.9.3. de la OGUC de instalaciones eléctricas interiores e instalaciones interiores de gas, cuando proceda.	DANILO ROJAS REYES NESTOR MUÑOZ FONTTZ	SEC	TE1000002747642 TC6000002777488	01-12-202 09-01-202	
	Documentación de la instalación de ascensores o funiculares, montacargas y escaleras o rampas mecánicas, según N° 2 del Art. 5.9.5., cuando proceda.					
	Declaración de instaciones eléctricas de calefacción, central de agua caliente y aire acondicionado, emitida por el instalador, cuando proceda.					
	Certificado de ensaye de los hormigones y otros materiales empleados en la obra, según proceda.					
	Certificado que señale la reposición de los pavimentos y obras de ornato existentes con anterioridad al otorgamiento del permiso, en el espacio público que enfrenta al predio. (Cuando corresponda. Ver Circulares DDU 326 y 384)					
	Certificado que acredita que Proyecto de edificación se encuentra registrado en el Registro de Proyectos Inmobiliarios (RPI), señalado en el decreto N° 167 de 2016, reglamento de la Ley N° 20.808 (Cuendo corresponda)					
n caso de haber m	as de un certificado de dotación de agua potable y alcantarillado,	usar espacio disponible	e en notas y si fuera n	ecesario agregar hoja ad	dicional.	
		PLANOS				
	Planos correspondientes al proyecto de Telecomur	icaciones.	ere en Engles ann	de Karensapak (G		
	Plano de evacuación, integrante del Plan de evacu	ación (cuando correspor	nda)		Kasana.	
PLANO N°	MENORES (Art. 5.2.8. OGUC) LISTADO DE PLANOS QUE SE REE CONTENIDO	MPLAZAN, SE AGF	REGAN O ELIMINA	N		
OCARIO						
.OSARIO: .L.: Decreto con Fu	erza de Ley IVB: Informe Vial Bás	ilco		SAG: Servicio Agrícola	y Ganadero	
: Decreto Supremo		le Urbanismo y Constru	ucciones	SEREMI: Secretaría R	an elementarione	
25/40 total 2000 to to	acto Sistema Transporte Urbano MH: Monumento Hist	órico		SEIM: Sistema de Evaluación de Impa en Movilidad.		
		vivienda y Urbanismo		ZCH: Zona de Conserv	ación Histórica	
: Instituto Nacional		55 (Sw/Q)		ZOIT: Zona de Interés	San	
Tilnstrumento de Pl		MTT: Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones ZOIT: Zona de Interés Turístic			STONE OF THE PERSON OF THE PER	

NOTAS: (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL CERTIFICADO)

0.- Ingreso DOMEL N° 202313104RPE000014 De fecha 07.02.2023

- 0.- Ingreso DOMEL N° 202313104RPE000014 De fecha 07.02.2023
 1.- Se realizó visita inspectiva con fecha 07.03.2023, por profesionales de la DOM.
 2.- El Permiso de Obra Nueva N°38/2019 de fecha 12.12.2019, cuenta con una vigencia de tres años una vez concedido, el permiso caducará automáticamente a los tres años de concedido si no se hubieren iniciado las obras correspondientes o si éstas hubieren permanecido paralizadas durante el mismo lapso. Art. 1.4.17. OGUC.
 3.- El presente certificado recepciona de manera TOTAL la unidad de 50.88 m², con destino VIVIENDA, en un terreno de 160 m².
 4.- La presente recepción cuenta con los respectivos certificados de instalaciones de agua, eléctricas y gas, ya que las obras a recepcionar de forma parcial cuentan con recintos intervenidos que requieren de dichos certificados.
 5.- Arquitecto ingresa carta de designación de constructor. Art. 1.2.1.
 6.- Al momento de la visita inspectiva, se constata el buen estado de las veredas que enfrentan la nueva edificación.

NOTAS: (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL CERTIFICADO)

7.- Ninguna obra podrá ser habitada o destinada a uso alguno antes de su recepción definitiva **PARCIAL** o **TOTAL**. Sin perjuicio de las multas que se contemplan en el artículo 20 de la LGUC, podrá sancionarse, además, con la inhabilidad de la obra, hasta que se obtenga su recepción, y el desalojo de los ocupantes, con el auxilio de la fuerza pública, que decretará el Alcalde, a petición del Director de Obras Municipales. Art. 145 LGUC.

8. Permanentemente las obras recepcionadas de forma Total debe cumplir con:

A:-Titulo 4 capítulo 1 de la ordenanza general de urbanismo y construcciones sobre condiciones de habitabilidad.

B:-Titulo 4 capítulo 3 de la ordenanza general de urbanismo y construcciones sobre condiciones de Estabilidad.

C.-titulo 4 capítulo 3 de la ordenanza general de urbanismo y construcciones sobre condiciones de seguridad contra incendio.

D.-Requisitos de resistencia al fuego indicados en la ordenanza general de urbanismo y construcciones.

9.- No requiere pago de aporte al espacio público al mantener destino y no aumentar carga de ocupación. Ley 20.958. DDU N°447.

11.- Resolución N° 105/2023 De fecha 01.06.2023 aclara designación de constructor a CRISTIAN SILVA MOLINA.

La correcta aplicación de la totalidad de las NORMAS NO URBANISTICAS es de exclusiva responsabilidad de los profesionales que intervienen en el permiso de construcción y sus obras. En caso contrario se pondrá en conocimiento a las entidades pertinentes.

CJV/SIME/EDT/edt

DIRECTOR CHALL SI D.O.M.

CARLOS JIMENEZ VILLAR DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES (S)

nombre y firma



DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES Departamento de Edificación

RESOLUCION Nº 1

105 /2023

ACLÁRESE DESIGNACION DE PROFESIONAL CONSTRUCTOR A CARGO DE LA OBRA, EN PERMISO DE EDIFICACION N°38/2019 DE FECHA 12.12.2019, OTORGADO POR DEPARTAMENTO DE EDIFICACIÓN, DOM DE CONCHALÍ. SOLICITADO POR DORA PRADEL HERRERA.

UBICACIÓN: JULIO MONTT SALAMANCA Nº 5814.

ROL: 6735-4

CONCHALI, 01 JUN 2023

VISTOS:

1.- PERMISO DE EDIFICACIÓN DE OBRA NUEVA Nº38/2019 de fecha 12.12.2019, otorgado por Departamento de Edificación, DOM de Conchalí.

2.- Solicitud a través de Expediente N°67/2023 de fecha 07.02.2023.

3.-Carta de nominación de constructor CRISTIAN SILVA MOLINA, ingresada a través de Solicitud de recepción definitiva de obra Nueva del expediente 67/2023, el día 07.02.2023 por parte de **DORA PRADEL HERRERA**.

4.- Patente primer Semestre de 2023 de Profesional constructor CRISTIAN SILVA MOLINA, RUT: 15.621.214-8, ROL N° 300118.

TENIENDO PRESENTE:

Lo establecido en la Ley General de Urbanismo y Construcciones y su Ordenanza General, en la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades en su Artículo 24°; y el Art. 62 de la Ley N° 19.880, que Establece Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado, en su Capítulo IV.

RESUELVO:

 ACLÁRESE EN PERMISO DE EDIFICACIÓN N°38/2019 DE FECHA 12.12.2019 la designación del constructor para el proyecto de la propiedad ubicada en JULIO MONTT SALAMANCA N° 5814, ROL: 6735-4, COMUNA DE CONCHALI.

EN DONDE DICE:

• Nombre del constructor: ''---''. RUT: ---

DEBE DECIR:

- Nombre del constructor: CRISTIAN SILVA MOLINA RUT: 15.621.214-8
- 2. LA PRESENTE RESOLUCIÓN formará parte del Permiso de Edificación Nº 38/2019 de fecha 12.12.2019, otorgado por el Departamento de Edificación, DOM de Conchalí.
- 3. **ARCHIVESE** copia de la presente Resolución en el expediente correspondiente, Resolución de PERMISO DE EDIFICACIÓN DE OBRA NUEVA N°38/2019 de fecha 12.12.2019, otorgado por el Departamento de Edificación, DOM de Conchalí y en el archivo especial de Resoluciones de la DOM.

4. ENTREGUESE el original de esta Resolución al interesado para los fines pertinentes.

CARLOS JIMENEZ VILLAR ARQUITECTO

DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES. (s)

CJV/SME/EDT/edt 01.06.2023 DISTRIBUCION:

- Interesados

- Expediente Rol 6735-4

- Secretaria DOM

- IDDOC: 746236

. ✓ ORPA	PERMISO DE	EDIFICACION UCCION SIMULTANEN	Andivo
AMPLIACION MAYOR A 100 M2	LOTEO CON CONSTRUCCIO	N SIMULTÁNEA	SI NO V
	ALTERACION	REPARACION	RECONSTRUCCION
	DIRECCION DE OBRAS 21. MU CONCHA		A Committee of the control of
CONCHAL		***************************************	38/2019
RENACE JUNTO A TO	**		12.12.2019
Г		ETROPOLITANA	12.12.2019
VISTOS:	URBANO	RURAL	6735-04
A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 B) Las disposiciones de la Ley General de y el Instrumento de Planificación Territo. C) La solicitud de aprobación, los planos correspondientes al expediente S.P.E D) El Certificado de Informaciones Pre El Anteproyecto de Edificación N° El informe Favorable de Revisor Indepe GI informe Favorable de Revisor de Pro La solicitud N°	y demás antecedentes debidamente 5.1.4./5.1.6. N° vias N° 388/2019 vigente, endiente N° vigente N° vigente N°	special el Art. 116, su Ordena suscritos por el propietario de fecha de fecha de fecha	y los profesionales 206/2019 08.05.2019 (cuando corresponda) (cuando corresponda)
Otros (especificar):	de aprot	pación de loteo con construcció	n simultánea.
RESUELVO:			
	N° de edificios, ca	Casa con una superfic	ie edificada total de 50.88
m2 y de1 pisos de altura dest ubicado en calle/avenida/camino	tinado a	Residencial	***************************************
doloado en calle/avenida/camino	JULIO MONTT SALA	MANCA Nº	***************************************
Lote Nº 4 manage			***************************************
sector Urbano Zona (URBANO O RURAL) aprobando los planos y demás antece de los VISTOS de este permiso. Dejar constancia que la obra que se apru	dentes, que forman parte de la present	egulador Comunal COMUNAL O INTERCO de autorización mencionados e	en la letra C
sector Urbano Zona (URBANO O RURAL) aprobando los planos y demás anteces	ZM-5 del Plan Redentes, que forman parte de la present ueba se acoge a las siguientes disposicione	egulador Comunal COMUNAL O INTERCO de autorización mencionados e Mar (MANTIEN s especiales:	MUNAL en la letra C ittene E O PIERDE)
sector Urbano Zona (URBANO O RURAL) aprobando los planos y demás antece de los VISTOS de este permiso. Dejar constancia que la obra que se apru los beneficios del D.F.LN°2 de 1959 y Que el presente permiso se otorga ampai	ZM-5 del Plan Re dentes, que forman parte de la present ueba se acoge a las siguientes disposicione BENEFICIO DE FUSION DE TERRENOS. PROYE rado en las siguientes autorizaciones e	egulador Comunal COMUNAL O INTERCO de autorización mencionados e Mar (MANTIEN s especiales: CCIÓN DE SOMBRAS CONJUNTO ARMON especiales:	MUNAL en la letra C ittene E O PIERDE)
sector Urbano Zona (URBANO O RURAL) aprobando los planos y demás antece de los VISTOS de este permiso. Dejar constancia que la obra que se apru los beneficios del D.F.LN°2 de 1959 y Que el presente permiso se otorga ampai	ZM-5 del Pian Re dentes, que forman parte de la present ueba se acoge a las siguientes disposicione BENEFICIO DE FUSION DE TERRENOS, PROYE rado en las siguientes autorizaciones e ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, de la Ley Ge	egulador Comunal COMUNAL O INTERCO de autorización mencionados e Mar (MANTIEN S especiales: - CCCIÓN DE SOMBRAS, CONJUNTO ARMON ISpeciales: - Interal de Urbanismo y Construcciones, otros.	MUNAL en la letra C ittene E O PIERDE)
sector Urbano Zona (URBANO O RURAL) aprobando los planos y demás antece de los VISTOS de este permiso. Dejar constancia que la obra que se apru los beneficios del D.F.LN°2 de 1959 y Que el presente permiso se otorga ampai Plazos de la autorización especial Que el proyecto que se aprueba se ajusta	ZM-5 del Plan Re dentes, que forman parte de la present ueba se acoge a las siguientes disposicione BENEFICIO DE FUSION DE TERRENOS. PROVE rado en las siguientes autorizaciones e ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, de la Ley Ce a al citado anteproyecto aprobado (CLIAN	egulador Comunal COMUNAL O INTERCO de autorización mencionados e Mar (MANTIEN S especiales: - CCCIÓN DE SOMBRAS, CONJUNTO ARMON ISpeciales: - Interal de Urbanismo y Construcciones, otros.	MUNAL en la letra C ittene E O PIERDE)
sector Urbano Zona (URBANO O RURAL) aprobando los planos y demás antece de fos VISTOS de este permiso. Dejar constancia que la obra que se apru los beneficios del D.F.LN°2 de 1959 y Que el presente permiso se otorga ampai Plazos de la autorización especial Que el proyecto que se aprueba se ajusta INDIVIDUALIZACION DEL PROPIETARIO	ZM-5 del Plan Re dentes, que forman parte de la present ueba se acoge a las siguientes disposicione BENEFICIO DE FUSION DE TERRENOS. PROVE rado en las siguientes autorizaciones e ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, de la Ley Ce a al citado anteproyecto aprobado (CLIAN	egulador Comunal COMUNAL O INTERCO de autorización mencionados e Mar (MANTIEN S especiales: - CCCIÓN DE SOMBRAS, CONJUNTO ARMON ISpeciales: - Interal de Urbanismo y Construcciones, otros.	MUNAL en la letra C ittene E O PIERDE)
sector Urbano Zona (URBANCO RURAL) aprobando los planos y demás antece de los VISTOS de este permiso. Dejar constancia que la obra que se apru los beneficios del D.F.LN°2 de 1959 y Que el presente permiso se otorga ampai Plazos de la autorización especial Que el proyecto que se aprueba se ajusta INDIVIDUALIZACION DEL PROPIETARIO Dora Pradel Herrera	ZM-5 del Pian Re dentes, que forman parte de la present ueba se acoge a las siguientes disposicione BENEFICIO DE FUSIÓN DE TERRENOS, PROYE rado en las siguientes autorizaciones e ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, de la Ley Ge a al citado anteproyecto aprobado (CUANO)	egulador Comunal COMUNAL O INTERCO de autorización mencionados e Mar (MANTIEN S especiales: - CCCIÓN DE SOMBRAS, CONJUNTO ARMON ISpeciales: - Interal de Urbanismo y Construcciones, otros.	MUNAL en la letra C ittene E O PIERDE)
Sector Urbano Zona (URBANO O RURAL) aprobando los planos y demás antece de tos VISTOS de este permiso. Dejar constancia que la obra que se apru- los beneficios del D.F.LN°2 de 1959 y Que el presente permiso se otorga ampai Plazos de la autorización especial Que el proyecto que se aprueba se ajusta INDIVIDUALIZACIÓN DEL PROPIETARIO Dora Pradel Herrera INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS PROFESIO	ZM-5 del Plan Re dentes, que forman parte de la present ueba se acoge a las siguientes disposicione BENEFICIO DE FUSION DE TERRENOS. PROYE rado en las siguientes autorizaciones e ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, de la Ley Ge a al citado anteproyecto aprobado (CUANO)	egulador Comunal COMUNAL O INTERCO de autorización mencionados e Mar (MANTIEN S especiales: - CCCIÓN DE SOMBRAS, CONJUNTO ARMON ISpeciales: - Interal de Urbanismo y Construcciones, otros.	MUNAL en la letra C stiene E O PIERDE)
Sector Urbano Zona (URBANO O RURAL) aprobando los planos y demás antece de los VISTOS de este permiso. Dejar constancia que la obra que se apru- los beneficios del D.F.LN°2 de 1959 y Que el presente permiso se otorga ampai Plazos de la autorización especial Que el proyecto que se aprueba se ajusta INDIVIDUALIZACIÓN DEL PROPIETARIO INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS PROFESIO INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS PROFESIO INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS PROFESIO INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS PROFESIO Cenohabit Limitada.	ZM-5 del Plan Re dentes, que forman parte de la present ueba se acoge a las siguientes disposicione BENEFICIO DE FUSION DE TERRENOS. PROYE rado en las siguientes autorizaciones e ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, de la Ley Ge a al citado anteproyecto aprobado (CUANO)	egulador Comunal COMUNAL O INTERCO de autorización mencionados e Mar (MANTIEN S especiales: - CCCIÓN DE SOMBRAS, CONJUNTO ARMON ISpeciales: - Interal de Urbanismo y Construcciones, otros.	MUNAL en la letra C itiene E o PIERDE) CO 7.208.379-5
Sector Urbano Zona (URBANO O RURAL) aprobando los planos y demás antece de los VISTOS de este permiso. Dejar constancia que la obra que se apru los beneficios del D.F.LN°2 de 1959 y Que el presente permiso se otorga ampai Plazos de la autorización especial Que el proyecto que se aprueba se ajusta INDIVIDUALIZACION DEL PROPIETARIO DORA Pradel Herrera RESENTANTE LEGAL DE REOPIETARIO INDIVIDUALIZACION DE LOS PROFESIO INDIVIDUALIZACION DE LOS PROFESIO Cerohabit Limitada.	ZM-5 del Plan Re dentes, que forman parte de la present ueba se acoge a las siguientes disposicione BENEFICIO DE FUSION DE TERRENOS. PROYE rado en las siguientes autorizaciones e ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, de la Ley Ge a al citado anteproyecto aprobado (CUANO)	egulador Comunal COMUNAL O INTERCO de autorización mencionados e Mar (MANTIEN S especiales: - CCCIÓN DE SOMBRAS, CONJUNTO ARMON ISpeciales: - Interal de Urbanismo y Construcciones, otros.	MUNAL en la letra C stiene E O PIERDE)
Sector Urbano Zona (URBANO O RURAL) aprobando los planos y demás antece de fos VISTOS de este permiso. Dejar constancia que la obra que se apru- los beneficios del D.F.LN°2 de 1959 y Que el presente permiso se otorga ampai Plazos de la autorización especial Que el proyecto que se aprueba se ajusta INDIVIDUALIZACIÓN DEL PROPIETARIO INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS PROFESIO INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS PROFESIO INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS PROFESIO INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS PROFESIO ENDIVIDUALIZACIÓN DE LOS PROFESIO Cenohabit Limitada. BELOGIA AGUNECIOS PROFESIO Cenohabit Limitada.	ZM-5 del Plan Re dentes, que forman parte de la present ueba se acoge a las siguientes disposicione BENEFICIO DE FUSION DE TERRENOS. PROYE rado en las siguientes autorizaciones e ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, de la Ley Ge a al citado anteproyecto aprobado (CUANO)	egulador Comunal COMUNAL O INTERCO de autorización mencionados e Mar (MANTIEN S especiales: - CCCIÓN DE SOMBRAS, CONJUNTO ARMON ISpeciales: - Interal de Urbanismo y Construcciones, otros.	MUNAL en la letra C itiene E o PIERDE) CO 7.208.379-5
Sector Urbano Zona (URBANCO RURAL) aprobando los planos y demás antece de fos VISTOS de este permiso. Dejar constancia que la obra que se apru- los beneficios del D.F.LN°2 de 1959 y Que el presente permiso se otorga ampai Plazos de la autorización especial Que el proyecto que se aprueba se ajusta INDIVIDUALIZACION DEL PROPIETARIO Dora Pradel Herrera RESENTANDE LEGAL DE ROPIETARIO INDIVIDUALIZACION DE LOS PROFESIO RESENTANDE LEGAL DE ROPIETARIO CENONADE LEGAL DE ROPIETARIO CENONADE LEGAL DE ROPIETARIO DERE DE LA CONTROLE DE CALCIDERTA BEREDEL ACCURRENTA BEREDEL CALCIDERTA BEREDEL CALCIDERTA BEREDEL CALCIDERTA BEREDEL CALCIDERTA BEREDEL CALCIDERTA	ZM-5 del Plan Re dentes, que forman parte de la present ueba se acoge a las siguientes disposicione BENEFICIO DE FUSION DE TERRENOS. PROYE rado en las siguientes autorizaciones e ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, de la Ley Ge a al citado anteproyecto aprobado (CUANO)	egulador Comunal COMUNAL O INTERCO de autorización mencionados e Mar (MANTIEN S especiales: - CCCIÓN DE SOMBRAS, CONJUNTO ARMON ISpeciales: - Interal de Urbanismo y Construcciones, otros.	MUNAL en la letra C ittlene E O PIERDE) 7.208.379-5
Sector Urbano Zona (URBANCO RURAL) aprobando los planos y demás antece de los VISTOS de este permiso. Dejar constancia que la obra que se apru- los beneficios del D.F.LN°2 de 1959 y Que el presente permiso se otorga ampai Plazos de la autorización especial Que el proyecto que se aprueba se ajusta INDIVIDUALIZACION DEL PROPIETARIO Dora Pradel Herrera RESENTANCE LEGAL DE ROPIETARIO INDIVIDUALIZACION DE LOS PROFESIO MORIE DE RAZONS COSL DE SE Empresa del ARROUTEC Cenohabit Limitada. IRRE DEL ARGUMENTO PROYECTION Sebastian Catricura Rodriguez. IRRE DE CAL CRESTA Art 1.2.1 O.G.U.C. (*10)	ZM-5 del Plan Re dentes, que forman parte de la present ueba se acoge a las siguientes disposicione BENEFICIO DE FUSION DE TERRENOS. PROYE rado en las siguientes autorizaciones e ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, de la Ley Ge a al citado anteproyecto aprobado (CUANO)	egulador Comunal COMUNAL O INTERCO de autorización mencionados e Mar (MANTIEN S especiales: - CCCIÓN DE SOMBRAS, CONJUNTO ARMON ISpeciales: - Interal de Urbanismo y Construcciones, otros.	MUNAL en la letra C ittlene E O PIERDE) 7.208.379-5
Sector Urbano Zona (URBANCO RURAL) aprobando los planos y demás antece de los VISTOS de este permiso. Dejar constancia que la obra que se apru- los beneficios del D.F.LN°2 de 1959 y Que el presente permiso se otorga ampai Plazos de la autorización especial Que el proyecto que se aprueba se ajusta INDIVIDUALIZACION DEL PROPIETARIO INDIVIDUALIZACION DE LOS PROFESIO INDIVIDUALIZACION DE LOS PROFESIO INDIVIDUALIZACION DE LOS PROFESIO Cenohabit Limitada. BRE DE JACONISCIAL SE EMPLIA DE BRECOLOGIA SEDESTIANO CATRICUTA RODRIGUEZ. BRECOLOGIA SE EMPLIA DE BRECOLOGIA BRECOLOGIA SE EMPLIA BRECOLOGIA BRECOLOGIA SE EMPLIA BRECOLOGIA SE EMPLIA BRECOLOGIA BRECOLOGIA SE EMPLIA BRECOLOGIA BRECOLOGI	ZM-5 del Pian Re dentes, que forman parte de la present ueba se acoge a las siguientes disposicione BENEFICIO DE FUSIÓN DE TERRENOS, PROYE rado en las siguientes autorizaciones e ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, de la Ley Ge a al citado anteproyecto aprobado (CUANO) ONALES CO PROYECTISTA (CUANDO COTESPOSE)	egulador Comunal COMUNAL O INTERCO de autorización mencionados e Mar (MANTIEN S especiales: CCIÓN DE SOMBRAS CONJUNTO ARMON ESPECIALES: ADO CORRESPONDA).	MUNAL en la letra C itiene E O PIERDE) 7.208.379-5 50.278.660-1 17.779.058-3
Sector Urbano Zona (URBANCO RURAL) aprobando los planos y demás antece de fos VISTOS de este permiso. Dejar constancia que la obra que se apru- los beneficios del D.F.LN°2 de 1959 y los beneficios del D.F.LN°2 de 1959 y Que el presente permiso se otorga ampai Plazos de la autorización especial Que el proyecto que se aprueba se ajusta INDIVIDUALIZACION DEL PROPIETARIO Dora-Pradel Herrera RESENTANTE LEGAL DEI RROPIETARIO INDIVIDUALIZACION DE LOS PROFESIO INDIVIDUALIZACION DE LOS PROFESIO INDIVIDUALIZACION DE LOS PROFESIO Cenohabit Limitada. ABREDE DE CALCUESTA Sebastian Catricura Rodriguez. IRREDE CALCUESTA BEREDE CALCUESTA CONTROL (*10) IRREDITATION SOCIAL del REVISION DEL PROYECT CARACTERISTICAS DEL PROYECT CARACTERISTICAS DEL PROYECT	ZM-5 del Pian Re dentes, que forman parte de la present ueba se acoge a las siguientes disposicione BENEFICIO DE FUSIÓN DE TERRENOS. PROYE rado en las siguientes autorizaciones e ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, de la Ley Ce a al citado anteproyecto aprobado (CUAN O DNALES TO PROYECTISTA (CUANDO COTESPOÑO) ODE CALCULO ESTRUCTURAL (CUANDO COTES	egulador Comunal COMUNAL O INTERCO de autorización mencionados e Mar (MANTIEN S especiales: CCIÓN DE SOMBRAS CONJUNTO ARMON ESPECIALES: ADO CORRESPONDA).	MUNAL en la letra C ittlene E O PIERDE) 7.208:379-5
Sector Urbano Zona (URBANCO RURAL) aprobando los planos y demás antece de fos VISTOS de este permiso. Dejar constancia que la obra que se apru- los beneficios del D.F.LN°2 de 1959 y Oue el presente permiso se otorga ampai Plazos de la autorización especial Que el proyecto que se aprueba se ajusta INDIVIDUALIZACION DEL PROPIETARIO Dora Pradel Herrera RESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO INDIVIDUALIZACION DE LOS PROFESIO ESPECIA ROCURECTO PROVECTISTA Sebastian Catricura Rodriguez. ASREDE DE ORIZON SOCIAL del REVISION DEL PROYECTO BIRLE DE RAZON SOCIAL del REVISION DEL PROYECTO Prodrá individualizarse basta antes del inicio de las obres.	ZM-5 del Pian Re dentes, que forman parte de la present ueba se acoge a las siguientes disposicione BENEFICIO DE FUSIÓN DE TERRENOS. PROYE rado en las siguientes autorizaciones e ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, de la Ley Ce a al citado anteproyecto aprobado (CUAN O DNALES TO PROYECTISTA (CUANDO COTESPOÑO) ODE CALCULO ESTRUCTURAL (CUANDO COTES	egulador Comunal COMUNAL O INTERCO de autorización mencionados e Mar (MANTIEN s especiales: CCCIÓN DE SOMBRAS CONJUNTO ARMON Speciales: DO CORRESPONDA).	MUNAL en la letra C ritiene E O PIERDE) 7.208:379-5 50.278.660-1 17.779.058-3
Sector Urbano Zona (URBANCO RURAL) aprobando los planos y demás antece de fos VISTOS de este permiso. Dejar constancia que la obra que se aprulos beneficios del D.F.LN°2 de 1959 y los beneficios del autorización especial Que el proyecto que se aprueba se ajusta individualización del Reporte del PROPIETARIO DO PARA DEL LEGAL del REPORTE (DESENTANDE LEGAL del REPORTE (DESENTANDE LEGAL del REPORTE (DESENTANDE LEGAL DEL PROYECT DESTINO (S) CONTEMPLADO (S) PROPIETARIO DEL PROYECT DESTINO (S) CONTEMPLADO (S)	ZM-5 del Pian Re dentes, que forman parte de la present ueba se acoge a las siguientes disposicione BENEFICIO DE FUSIÓN DE TERRENOS. PROYE rado en las siguientes autorizaciones e ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, de la Ley Ce a al citado anteproyecto aprobado (CUAN O DNALES TO PROYECTISTA (CUANDO COTESPOÑO) ODE CALCULO ESTRUCTURAL (CUANDO COTES	egulador Comunal COMUNAL O INTERCO de autorización mencionados e Mar (MANTIEN s especiales: CCCIÓN DE SOMBRAS CONJUNTO ARMON Speciales: DO CORRESPONDA).	MUNAL en la letra C itiene E O PIERDE) 7.208.379-5 50.278.660-1 17.779.058-3
Sector Urbano Zona (URBANO O RURAL) aprobando los planos y demás antece de fos VISTOS de este permiso. Dejar constancia que la obra que se apru- los beneficios del D.F.LN°2 de 1959 y Cue el presente permiso se otorga ampai Plazos de la autorización especial Que el proyecto que se aprueba se ajusta Plazos de la autorización especial Que el proyecto que se aprueba se ajusta Plazos de la materización especial Que el proyecto que se aprueba se ajusta INDIVIDUALIZACION DEL PROPIETARIO INDIVIDUALIZACION DE LOS PROFESIO INDIVIDUALI	ZM-5 del Plan Re dentes, que forman parte de la present ueba Se acoge a las siguientes disposicione BENEFICIO DE FUSION DE TERRENOS, PROYE rado en las siguientes autorizaciones e ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, de la Ley Ge a al citado anteproyecto aprobado (cuan O DINALES DIOPROYECTISTA (cuando corresponde) DIOPE CALCULO ESTRUCTURAL (cuando corresponde) DESERVINO ESPECISION DE GRINO ESPECISION	egulador Comunal COMUNAL O INTERCO de autorización mencionados e Mar (MANTIEN s especiales: CCCIÓN DE SOMBRAS CONJUNTO ARMON Speciales: DO CORRESPONDA).	MUNAL en la letra C intiene E O PIERDE) 7.208:379-5 50.278.660-1 17.779.058-3
Sector Urbano Zona (URBANCO RURAL) aprobando los planos y demás antece de fos VISTOS de este permiso. Dejar constancia que la obra que se apru- los beneficios del D.F.LN°2 de 1959 y los beneficios del D.F.LN°2 de 1959 y Que el presente permiso se otorga ampai Plazos de la autorización especial Que el proyecto que se aprueba se ajusta INDIVIDUALIZACION DEL PROPIETARIO DOTA Pradel Herrera RESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO INDIVIDUALIZACION DE LOS PROFESIO INDIVIDUALIZACION DE LOS PROFESIO INDIVIDUALIZACION DE LOS PROFESIO BERE DE ARCHITECTO RODECTIGAS Sebastian Catricura Rodriguez. ABRE DEL ARCHITECTO RODECTIGAS Sebastian Catricura Rodriguez. IBRE DEL CALCRESTA	ZM-5 del Pian Re dentes, que forman parte de la present ueba se acoge a las siguientes disposicione BENEFICIO DE FUSIÓN DE TERRENOS. PROYE rado en las siguientes autorizaciones e ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, de la Ley Ge a al citado anteproyecto aprobado (CUAN O ONALES TO PROYECTISTA (CUANDO CONSENDOS) ODE CALCULO ESTRUCTURAL (CUANDO CONSENDOS) DESTINO ESPECIFICO. DESTINO ESPECIFICO. DESTINO ESPECIFICO.	egulador Comunal COMUNAL O INTERCO de autorización mencionados e Mar (MANTIEN s especiales: CCCIÓN DE SOMBRAS CONJUNTO ARMON Speciales: DO CORRESPONDA).	MUNAL en la letra C itiene E O PIERDE) 7.208:379-5 50.278.660-1 17.779.058-3
Sector Urbano Zona (URBANCO RURAL) aprobando los planos y demás antece de fos VISTOS de este permiso. Dejar constancia que la obra que se apru- los beneficios del D.F.LN°2 de 1959 y Cue el presente permiso se otorga ampai Plazos de la autorización especial Que el proyecto que se aprueba se ajusta Plazos de la autorización especial Que el proyecto que se aprueba se ajusta INDIVIDUALIZACION DEL PROPIETARIO INDIVIDUALIZACION DE LOS PROFESIO INDIVIDUALIZACION D	ZM-5 del Plan Re dentes, que forman parte de la present ueba Se acoge a las siguientes disposicione BENEFICIO DE FUSION DE TERRENOS, PROYE rado en las siguientes autorizaciones e ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, de la Ley Ge a al citado anteproyecto aprobado (cuan O DINALES DIOPROYECTISTA (cuando corresponde) DIOPE CALCULO ESTRUCTURAL (cuando corresponde) DESERVINO ESPECISION DE GRINO ESPECISION	egulador Comunal COMUNAL O INTERCO de autorización mencionados e Mar (MANTIEN s especiales: CCCIÓN DE SOMBRAS CONJUNTO ARMON Speciales: DO CORRESPONDA).	MUNAL en la letra C itiene E O PIERDE) 7.208:379-5 50.278.660-1 17.779.058-3



Elbastian Catriauna 79.058-3

7.2.- SUPERFICIES

	UTIL (m2)	COMUN (m2)	TOTAL (m2)
S. EDIFICADA BAJO TERRENO	0,00	0,00	0,00
S. EDIFICADA SOBRE TERRENO	50,88	0,00	50,88
S. EDIFICADA TOTAL	50,88	0,00	50,88
SUPERFICIE TOTAL TERRENO (m2)		160,00	

7.3.- NORMAS URBANISTICAS APLICADAS

	PERMITIDO	PROYECTADO		PERMITIDO	PROYECTADO 10 10 10	
COEFICIENTE DE CONSTRUCTIBILIDAD	2,4	0,32	COEFICIENTE DE OCUPACIÓN DE SUELO	0,60	0,32	
COEFICIENTE DE OCUPACIÓN PISOS SUPERIORES	40%		DENSIDAD:		•••	
ALTURA MAXIMA EN METROS o pisos.	6 pisos/ 22 m	1 piso/ 3,95 m	ADOSAMIENTO	Art. 2.6.2 OGUC.	Deslinde Sur (59,60%)	
RÁSANTES 70°		70°	ANTEJARDIN	Art 8 P.R.C.	***	
DISTANCIAMIENTOS	Art. 2.6.3 OGUC.	Cumple				
ESTACIONAMIENTOS REQUERIDOS	1		ESTACIONAMIENTOS PROYECTO		1	
DISPOSICIONES ESPECIALES A QUE SE AC	COGE EL PROYECTO					
✓ D.F.L-N*2 de 1959 Ley N° 19.53	7 Copropiedad Inmobiliar otorgamiento del permiso		Proyección Sombras Art. 2.6 11. OGUC	Segunda Vivienda	Art. 6.2.4. OGUC	
Conjunto Armónico Art. 2.6.4.	Beneficio de fusión Art.	63 LGUC	Conj. Viv. Econ. Art. 6.1.8 OGUC OTROS (especificar)			
AUTORIZACIONES ESPECIALES LGUC						
Art. 121 Art.122	Art.123	Art.124	Otro (especificar)	•		
EDIFICIOS DE USO PUBLICO			то	DO PARTE	√ NO	
CUENTA CON ANTEPROYECTO APROB	ADO	SI	✓ NO Res. N°	Fecha		
7.4 NUMERO DE UNIDADES	TOTALES POR	DESTINO				
VIVIENDAS		1	OFICINAS		***	
LOCALES COMERCIALES			ESTACIONAMIENTOS.		1	
OTROS (ESPECIFICAR):						
Z.C. DAGO DE DEDECUOS.						

		ંલ	ASIFICACIÓN	200			
CLASIFICACION (ES) DE LA CONSTRUCCIÓN: 3° TRIMESTRE 2019					\$ 130.317	50,88	
PRESUPUESTO OBRA NUEVA		\$	6.630.5				
PRESUPUESTO AMPLIACIÓN				\$			
PRESUPUESTO MODIFICACIÓN INTERIOR				\$			
SUBTOTAL DERECHOS MUNICIPALES		1,5% (Obra Nueva)		_		99.458	
DESCUENTO POR UNIDADES REPETIDAS			(-)	\$			
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES			%.		99.458		
DESCUENTO 30% CON INFORME DE REVISOR IN	DEPENDIENTE		(-)				
DESCUENTO ART. 35 BIS, DECRETO EXENTO Nº	1.183	75%	(-)	\$	74.59		
SUB TOTAL DESCUENTO ART. 35 BIS, DECRETO	EXENTO N°1.183			\$	24.864		
CONSIGNADO AL INGRESOS ANTEPROYECTO	G.I.M. N°	FECHA:	(-)	\$		-	
MONTO CONSIGNADO CON ANTEPROYECTO	G.I.M. N°	FECHA:	(+)				
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO	G.I.M. N°	FECHA:	. (-).	\$		24.864	
SUBTOTAL				\$		24.004	
RECARGO 50% ART.133° O.G.U.C.						24.864	
TOTAL A PAGAR				\$	Proposed Committee		
GIRO INGRESO MUNICIPAL Nº 3456087				1	FECHA	20.12.2019	
CONVENIO DE PAGO	N°.	100	FECHA				

NOTAS: SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DE LA AUTORIZACIÓN)

- 1.- El presente permiso de Edificación cuenta con una vigencia de tres (3) años a partir de la fecha de su aprobación, para inicio de faenas.

 2.- Este permiso de edificación deberá ser recepcionado una vez finalizadas las obras de construcción y previo a ser habitado.

 3.- El presente permiso NO exime del cumplimiento de lo establecido en la Ley 19.300 de Bases Generales del Medioambiente, si corresponde.

 4.- Al momento de la Recepción Definitiva de Obras (total o parcial), se le solicitará acreditar el buen estado de los pavimentos y veredas, según lo establece el art 5.2.6 de la O.G.U.C. y lo establecido en DDU 326/2016 de fecha 22.12.2016.
- S.- Al iniciar las faenas constructivas deberá instalar, en fachada principal, Letrero Indicativo de Obras resistente al clima, en formato de 1mts x 2 mts, apaisado con la siguiente información mínima: PERMISO DE EDIFICACIÓN, DESTINO, NÚMERO DE PISOS, PROPIETARIO, ARQUITECTO, CONSTRUCTOR Y TELEFONO DE CONTACTO.

- PERMISO DE EDIFICACIÓN, DESTINO, NÚMERO DE PISOS, PROPIETARIO, ARQUITECTO, CONSTRUCTOR Y TELEFONO DE CONTACTO.

 Deberá acreditar el cumplimiento permanente de las normas de:

 Litudo 4 capítulo 1 de la ordenanza general de urbanismo y construcciones sobre las condiciones mínimas de habitabilidad.

 Litudo 4 capítulo 3 de la ordenanza general de urbanismo y construcciones sobre las condiciones mínimas de seguridad contra incendio.

 Requisitos mínimos de resistencia al fuego indicados en la ordenanza general de urbanismo y construcciones.

 El presente permiso no autoriza Demolición, Excavación, Socalzado, Entibaciones, Instalación de Faenas, Instalación de Grúas ni Ocupación Temporal de Bien Nacional de Uso Público. Las autoriza deberán ser tramitadas ante las entidades correspondientes previo al inició de las mismas.

 Según el Art. 142º de la LGUC, los funcionarios municipales, Revisor Independiente y Cuerpo de Bomberos tendrán libre acceso a toda obra de edificación y urbanización que se ejecuten en la como para ejercer las inspecciones que sean necesarias.

 El presente permiso se otorga para una edificación de 50,88 m2 destino Residencial Vivienda en 1 piso, con destino Vivienda. En un predio de 126,00 m2.

 Se adjunta carta de autorización para superar longitud maxima de adosamiento, suscrita por Julio Riveros Palma propietario de lote vecino direccion Julio Montt Salarmanca N' 5510, segun lo estipu en el art 2.6.2 de la O.G.U.C

 Previo al inicio de obras deberá informar constructor de conforme Art. 1.2.1 OGUC

 Previo al inicio de obras deberá informar constructor de conforme Art. 1.2.1 OGUC

 Previo al inicio de obras deberá informar constructor de conforme Art. 1.2.1 OGUC

- ho Montt Salamanca N 5510 , segun lo estipulado

Gonzalo Retamales Leiva.
Drector de Obras Municipales (S)
I. Municipalidad de Conchalí.

04.12.2019_10.01.2020